

Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999), sin que pueda silmutanearse ambos recursos.

Sevilla, 9 de enero de 2006.- El Viceconsejero, Enrique González Fernández.

A N E X O

DNI: 30.480.809.

Primer apellido: Sánchez de Puerta.

Segundo apellido: Trujillo.

Nombre: Francisco.

Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos. Código 2083110.

Consejería: Salud.

Centro Directivo: Delegación Provincial de Salud.

Centro Destino: Delegación Provincial de Salud.

Provincia: Córdoba.

Localidad: Córdoba.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 10 de enero de 2006, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo provisto por libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades,

los Estatutos de la Universidad de Cádiz y demás normas aplicables,

He dispuesto hacer publica la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el Anexo a la presente Resolución, convocado por Resolución de fecha 24 de octubre de 2005 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 30 de noviembre).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial, con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 10 de enero de 2006.- El Rector, por delegación de competencia (Resolución de 14.12.04), El Vicerrector de Planificación y Recursos, Manuel Larrán Jorge.

A N E X O

UNIVERSIDAD DE CADIZ

Denominación: Secretaria Decanato Facultad Filosofía y Letras.

Apellidos y Nombre: Francisca Alejo Cantero.

Número Registro Personal: 3124559313A7114.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 10 de enero de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados/as y se ofertan vacantes a los/as aspirantes seleccionados/as en las pruebas selectivas de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores de Gestión Financiera.

Propuesta por la correspondiente Comisión la relación definitiva de aprobados/as, en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Gestión Financiera, convocadas por Orden de esta Consejería de 19 de octubre de 2004 (BOJA núm. 211 de 28 de octubre), procede dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En su virtud, esta Secretaría General para la Administración Pública ha resuelto:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aprobados/as en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Gestión Financiera (A1200).

La citada relación estará expuesta en la Consejería de Justicia y Administración Pública, en el Instituto Andaluz de Administración Pública, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, en la Subdelegación del Gobierno del Campo de Gibraltar y en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Segundo. 1. Ofertar vacantes a los/as aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados/as, que dispondrán de un plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de

la Junta de Andalucía, para presentar la petición de destino, a la vista de las vacantes ofertadas, dirigida al Ilmo. Sr. Secretario General para la Administración Pública, en el Registro de la Consejería de Justicia y Administración Pública, sito en Plaza de la Gavidia núm. 10, 41071 Sevilla y en las Delegaciones de la Consejería de Justicia y Administración Pública en las distintas provincias andaluzas, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 51.2. de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las peticiones de destino, que señalarán el orden de preferencia de los puestos ofertados, deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Número de Identidad Extranjero.

En el supuesto de descendientes de españoles o de nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea y de su cónyuge, deberán acreditar, además, el vínculo de parentesco y, en su caso, el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de un Estado miembro de la Unión Europea con el que tengan dicho vínculo.

b) Fotocopia del Título Académico Oficial exigido para el ingreso en el Cuerpo, o de la justificación acreditativa de haberlo solicitado y abonado los correspondientes derechos para su obtención, compulsada conforme a lo establecido en el Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos, y la Orden de la Consejería de Gobernación de 1 de diciembre de 1995 (BOJA núm. 165, de 23 de diciembre).

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio de ningun-

na Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibilite para el servicio.

e) Petición de destinos, conforme al modelo que se publica como Anexo II de la presente Resolución.

Los/as aspirantes que tengan la condición de discapacitados/as, cualquiera que sea su grado de discapacidad, deberán presentar certificado de los órganos competentes de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social u organismos similares de otras Administraciones Públicas, que acredite tal condición, especifique el grado de discapacidad que padece y su capacidad para desempeñar las tareas que correspondan a las plazas de esta convocatoria.

2. Los/as aspirantes estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubiesen sido inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía.

Tercero. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Cuarto. 1. Los/as aspirantes aprobados/as remitirán, junto con la documentación indicada en el apartado primero, la petición de destino que deberá efectuarse, necesariamente, en el modelo de instancia que figura como Anexo II.

2. Las instancias habrán de ser cumplimentadas a máquina y en especial los códigos correspondientes a cada destino solicitado, los cuales deberán figurar por orden de preferencia del aspirante.

Quinto. 1. Los destinos se adjudicarán a los/as aspirantes seleccionados/as en las respectivas pruebas, de acuerdo con la puntuación total obtenida y el referido orden de preferencia de destino.

2. Conforme dispone el artículo 25 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación si se tratan de puestos de trabajo de nivel básico o carácter provisional si se trata de puestos de nivel no básico.

Sexto. Los/as funcionarios/as que ocupen con carácter definitivo puestos de doble adscripción, podrán solicitar la adjudicación del mismo con el mismo carácter de ocupación. En tal caso quedarán excluidos/as del sistema de adjudicación de destino por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como funcionario del nuevo Cuerpo y la declaración en la situación de excedencia prevista en el art. 29.3.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

Séptimo. 1. A aquellos/as aspirantes que habiendo presentado el Anexo II (petición de destino), dentro del plazo señalado, no hayan solicitado suficientes puestos de trabajo en relación con el número de orden obtenido en el proceso selectivo, le será adjudicado de oficio, alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las peticiones de los/as demás aspirantes.

2. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada no comparezcan o no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de algunos de los requisitos señalados en la Base segunda de la Orden de convocatoria, no podrán ser nombrados/as funcionarios/as de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

3. Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar en tiempo y forma los documentos expresados en el apartado anterior, podrá acreditarse que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admisible en Derecho.

Contra la relación definitiva de aprobados, que se hace pública en el apartado primero de la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Justicia y Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con la base séptima punto 3 de la Orden de 19 de octubre de 2004.

Contra la oferta de vacantes que se realiza en la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 10 de enero de 2006.- El Secretario General para la Administración Pública, Pedro Pérez González-Toruño.

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: PRESIDENCIA

CENTRO DIRECTIVO..... VICECONSEJERÍA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA

2574210 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A12 HACIENDA PÚBLICA 22 X----- 4.007,52

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO..... SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

7154410 TITULADO SUPERIOR..... 2 F PC,SO A P-A12 HACIENDA PÚBLICA 22 X----- 4.007,52

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 2

Código	Denominación	N V u a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ECONOMÍA Y HACIENDA														
CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA														
CENTRO DESTINO: UN. FUNCIONAL DE ADSCRIPCIÓN OPERATIVA SEVILLA														
3298910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
8748510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2												
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA SEVILLA														
4302110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DESTINO: D.GRAL. DE POLÍTICA FINANCIERA SEVILLA														
9164310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION SEVILLA														
140810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA														
CENTRO DESTINO: D.G. TRIBUTOS E INSPECCION TRIBUTARIA SEVILLA														
123110	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		3												
CENTRO DESTINO: D.G. TESORERÍA Y DEUDA PÚBLICA SEVILLA														
126310	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2												
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS														
CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS SEVILLA														
119910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2												

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ECONOMÍA Y HACIENDA														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE ALMERÍA														
CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE ALMERÍA ALMERÍA														
448810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----			4.007,52		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE CÁDIZ														
CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE CÁDIZ CÁDIZ														
458610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----			4.007,52		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE CÓRDOBA														
CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE CÓRDOBA CÓRDOBA														
469110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----			4.007,52		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE GRANADA														
CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE GRANADA GRANADA														
478510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----			4.007,52		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE JAÉN														
CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE JAÉN JAÉN														
176310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----			4.007,52		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE SEVILLA SEVILLA														
189910	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----			4.007,52		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		4												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO:		22												

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200 CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA														
CENTRO DIRECTIVO..... SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
9268410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO, PC	A		P-A12	PRES.Y GEST. ECON.	22	X----		4.007,52		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE CÓRDOBA														
6705210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A		P-A12	ADM. PÚBLICA	22	X----		4.007,52		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTONOMO: 2														

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	Modo de acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación		Formación
CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200															
CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA															
CENTRO DIRECTIVO..... VICECONSEJERÍA															
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA															
9068410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DESAR.TECNOLE INCENT.(A SUPRIMIR) SEVILLA															
438610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA															
419510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE ALMERÍA															
9060110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CÁDIZ															
9062110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CÓRDOBA															
9064210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE HUELVA															
9060010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.007,52				

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA														
CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE HUELVA HUELVA														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN														
CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN JAÉN														
9091410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----		4.007,52		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE MÁLAGA														
CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE MÁLAGA MÁLAGA														
9064710	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----		4.007,52		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 14														

Código	Denominación	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características				
		N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.		C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Formación
CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200														
CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES														
CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA														
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA														
3296210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----			4.007,52	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL.ORDENAC.TERRITORIO Y URBANISMO														
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO SEVILLA														
3296510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----			4.007,52	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE ALMERIA														
7824710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----			4.007,52	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CADIZ														
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CADIZ CADIZ														
3296710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----			4.007,52	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CORDOBA														
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS. TRANSPORTES DE CORDOBA CORDOBA														
3097410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----			4.007,52	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE GRANADA														
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE GRANADA GRANADA														
3296910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----			4.007,52	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE HUELVA														
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE HUELVA HUELVA														
3097710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----			4.007,52	

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación		

CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS Y TRANSPORTES DE HUELVA HUELVA
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: D.P. OBRAS PCAS Y TRANSPORTES DE JAEN
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS Y TRANSPORTES DE JAEN JAEN
3097810 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC, SO A P-A12 HACIENDA PÚBLICA 22 X---- 4.007,52
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 10

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE ALMERÍA ALMERÍA
8943210 TITULADO SUPERIOR..... 2 F SO, PC A P-A12 HACIENDA PÚBLICA 22 X---- 4.007,52
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA CÓRDOBA
8943910 TITULADO SUPERIOR..... 1 F SO, PC A P-A12 HACIENDA PÚBLICA 22 X---- 4.007,52
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA SEVILLA
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA SEVILLA
8945410 TITULADO SUPERIOR..... 2 F SO, PC A P-A12 HACIENDA PÚBLICA 22 X---- 4.007,52
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5

Código	Denominación	A					Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
		N ú a m c	V a r i a n t e	d e	Modo Acceso	Grupo		Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200															
CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO															
CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERÍA															
CENTRO DESTINO: UN. FUNCIONAL DE ADSCRIPCIÓN OPERATIVA SEVILLA															
3302810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE CÓRDOBA CORDOBA															
4741110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE GRANADA GRANADA															
1675810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE HUELVA HUELVA															
1676810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE JAÉN JAÉN															
8206010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE SEVILLA SEVILLA															
522010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTONOMO:		6													

Código	Denominación	N V u a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.E.	Área Relacional	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE														
CENTRO DIRECTIVO..... SECRETARÍA GENERAL PARA EL DEPORTE														
CENTRO DESTINO: D.G. TECNOLOGÍA E INFRAESTR.DEPORTIVAS SEVILLA														
8757410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO														
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO SEVILLA														
6711610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON.	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: 2														

Código	Denominación	N V u a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/ Área Relacional	C.D.		C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
									C.E.	RFIDP					
CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200															
CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA															
CENTRO DIRECTIVO..... SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA															
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA															
2576610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2													
CENTRO DIRECTIVO..... SEC. GRAL. AGRICULTURA Y GANADERÍA															
CENTRO DESTINO: D.G. FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA SEVILLA															
3297110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MALAGA															
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MALAGA MALAGA															
7045310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A12	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.007,52					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		4													

Código	Núm.	Denominación
	A V ú a m c	Modo de Acceso
		Tipo Adm.
		Grupo
		Cuerpo
		Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional
		C. Específico
		C.D. C.E.
		RFPD
		Euros
		Exp.
		Titulación
		Formación
		Localidad
		Otras Características

CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD / SERVICIO ANDALIZ DE SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....*

CENTRO DESTINO: D.G. PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL SEVILLA

2150210 TITULADO SUPERIOR,.....	3	F	PC,SO	A	P-A12 HACIENDA PÚBLICA	22	X-----	4.007,52
---------------------------------	---	---	-------	---	------------------------	----	--------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 3**PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD														
CENTRO DIRECTIVO..... VICECONSEJERÍA														
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA														
2043210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO..... SEC. GRAL. CALIDAD Y MODERNIZACIÓN														
CENTRO DESTINO: D.G.CALIDAD,INVEST.G Y GEST.CONOCIMIENTO SEVILLA														
7095210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO..... SECRETARIA GENERAL TECNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA														
2044710	TITULADO SUPERIOR.....	7	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		7												
CENTRO DIRECTIVO..... D.G. FINANC. PLANIFICAC.E INFRAESTRUCT..														
CENTRO DESTINO: D.G. FINANC. PLANIFICAC.E INFRAESTRUCT.. SEVILLA														
2054410	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		3												
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. SALUD DE CADIZ														
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE CADIZ CADIZ														
2074010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. SALUD DE CORDOBA														
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE CORDOBA CORDOBA														
2083910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. SALUD DE GRANADA														
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE GRANADA GRANADA														
2094010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.007,52				

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
--------	--------------	----------------------------	-------------	----------------------	--------------	-------	--------	---	--------------	------------------------	-------	-----	------------	-----------	------------------------------------

CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE GRANADA GRANADA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.P. SALUD DE JAEN

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE JAEN JAEN

2112810 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A12 HACIENDA PÚBLICA 22 X---- 4.007,52

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.P. SALUD DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE MALAGA MALAGA

2122710 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A12 HACIENDA PÚBLICA 22 X---- 4.007,52

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 17

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
--------	--------------	----------------------------	-------------	----------------------	--------------	-------	--------	---	--------------	------------------------	-------	-----	------------	-----------	------------------------------------

CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

8761110 TITULADO SUPERIOR..... 2 F SO,PC A P-A12 HACIENDA PÚBLICA 22 X---- 4.007,52

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: D.G. INNOV.EDUCAT.Y FORMAC. PROFESORADO

CENTRO DESTINO: D.G. INNOV.EDUCAT.Y FORMAC. PROFESORADO SEVILLA

8761210 TITULADO SUPERIOR..... 1 F SO,PC A P-A12 HACIENDA PÚBLICA 22 X---- 4.007,52

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 3

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO..... D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ CADIZ

464310 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A12 HACIENDA PÚBLICA 22 X---- 4.007,52

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO..... D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE GRANADA GRANADA

814610 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A12 HACIENDA PÚBLICA 22 X---- 4.007,52

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO..... D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE HUELVA HUELVA

493310 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A12 HACIENDA PÚBLICA 22 X---- 4.007,52

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 3

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO..... D.GAL. FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL

CENTRO DESTINO: D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL SEVILLA

2171210 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A12 HACIENDA PÚBLICA 22 X---- 4.007,52 LDO.C.ECON. Y/O ENFER.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

Código	Denominación	Núm. vacantes	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: ACCESO FUNCIONARIOS A1200
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO..... SECRETARÍA GENERAL POLÍTICAS AMBIENTALES

CENTRO DESTINO: D.G.PARTICIPACIÓN E INFORMAC. AMBIENTAL SEVILLA

6513510 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A12 PRES.Y GEST. ECON. 22 X--- 4.007,52 100.C.ECON.Y/O EMER.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

PLAZAS TOTALES: 96

Ver Anexo II en página 18 del BOJA núm. 20, de 31.1.2005

RESOLUCION de 16 de enero de 2006, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Estadística (A2018), correspondiente a la oferta de empleo público de 2005.

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta. 1 de la Orden de 7 de octubre de 2005, de la Consejería, Justicia y Administración Pública por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Estadística (A2018) (BOJA núm. 207, de 24 de octubre de 2005), este Instituto, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, se expresan las causas de exclusión conforme se indica en el anexo de esta Resolución.

Segundo. Aquellas personas que, habiéndolo solicitado dentro del plazo establecido en la Orden de Convocatoria, no aparezcan en estos Listados Provisionales, para subsanar su omisión deberán presentar en el plazo concedido en esta Resolución, junto con su escrito de subsanación, fotocopia compulsada de la solicitud que presentó en su día en la que conste el sello con la fecha de entrada en el Registro correspondiente, así como fotocopia compulsada del Modelo 046 pagado dentro de la fecha de presentación de solicitudes.

Tercero. Las listas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, Avda, Ramón y Cajal, 35, Edificio Nobel, 2.ª planta, de Sevilla, en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza de la Gavidia, núm. 10 de Sevilla, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en las sedes de las Delegaciones de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía de cada una de las provincias andaluzas, así como en la web del empleado público de la Junta de Andalucía y en la web del Instituto Andaluz de Administración Pública.

Cuarto. Los aspirantes excluidos por la Causa 19 («no acredita el pago de la tasa, no presenta original o fotocopia compulsada del modelo 046»), para ser admitidos en estas pruebas selectivas deberán presentar, en el plazo establecido en la presente resolución, el original o fotocopia compulsada del modelo 046 con el que, en su plazo, liquidaron la tasa correspondiente.

Quinto. Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado la exclusión u omisión o cualquier otra incidencia, los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución. Es imprescindible que en el escrito de subsanación se consigne el número de instancia, tal como aparece en el respectivo listado, nombre, apellidos y DNI del aspirante y cuerpo al que oposita.

Concluido el plazo de subsanación, por Resolución de esta Dirección se declararán aprobados los listados definitivos de opositores. Esta Resolución se publicará en el BOJA, y en ella se señalará el lugar de celebración, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio, y el lugar donde se expondrán al público los listados definitivos.

Sevilla, 16 de enero de 2006.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

A N E X O

Código	Descripción de las causas de exclusión
03	Apellidos y/o nombre no consignado
04	DNI o pasaporte no consignado
05	Fecha de nacimiento no correcta o no consignada
06	No cumple requisito de edad
07	No cumple requisito de nacionalidad
10	No cumple requisito punto b) Base 2.1
11	Fecha presentación instancia fuera de plazo
12	Instancia sin firmar
15	Falta compulsada documentación discapacidad
16	Falta certificado discapacidad
17	Falta revisión certificado discapacidad
18	Pago parcial de la tasa
19	No acredita pago de la tasa, no presenta original o fotocopia compulsada del modelo 046
20	Paga fuera de plazo
21	No consta pago de la tasa al IAAP
23	No cumple requisito punto a) Base 2.1
24	No cumple requisito punto c) Base 2.1
26	No consta fecha de pago

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 19 de enero de 2006, de la Dirección General de Personal y Desarrollo del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y el art. 60 del Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 8, de 19 de enero), esta Dirección General en virtud de la competencia delegada por la Resolución de 15 de mayo de 2003 (BOJA núm. 112 de 13 de junio), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de dicho puesto en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario únicamente podrá participar en la provisión de aquellos puestos de trabajo para los que la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio Andaluz de Salud establece el requisito de «Administración Educativa» o «Administración Sanitaria».

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes a la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Personal y Servicios), Avenida de la Constitución núm. 18, 41071 Sevilla, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.